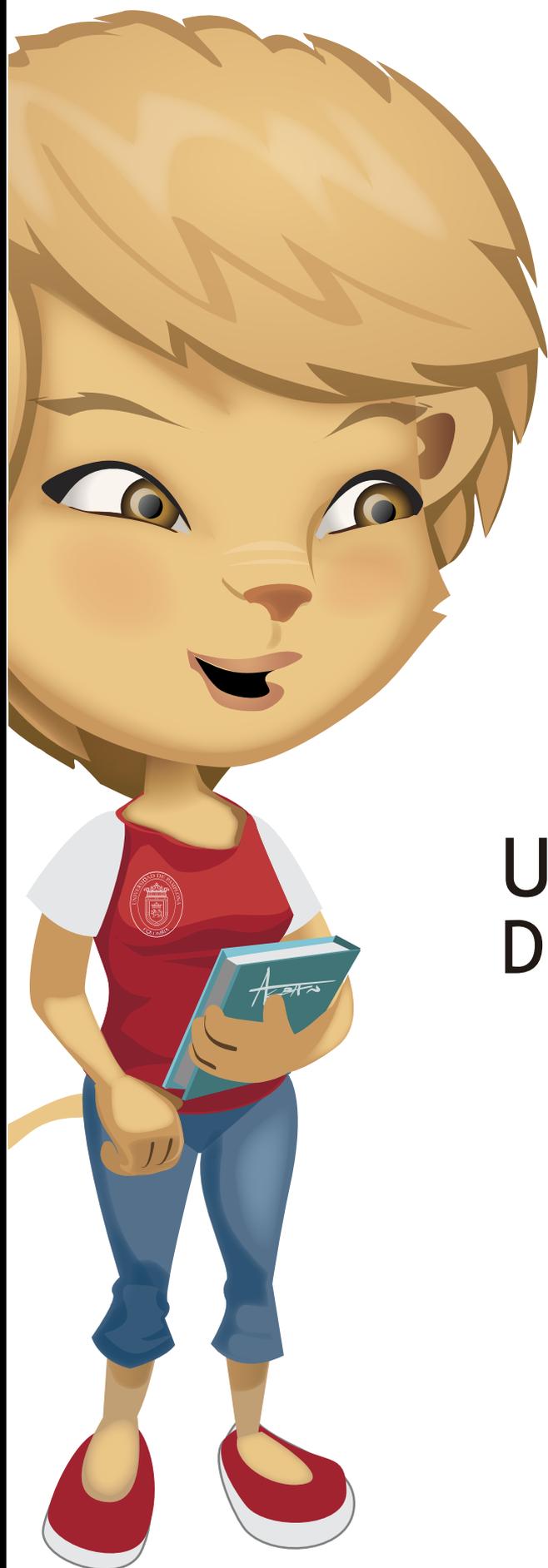


# ¿CÓMO SE PUEDE BUSCAR INFORMACIÓN PUBLICADA, DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA?



**UNIVERSIDAD  
DE PAMPLONA**





Hola Leo, veo que estas intentando acceder a la información pública de nuestra Universidad de Pamplona.

sí, pero no encuentro cómo... ¿me ayudas?

¡claro que sí!, mira Leonet, tienes dos posibilidades. La primera es buscando la información que te interesa a través de la página web de nuestra Universidad de Pamplona. [www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



¿Qué voy a encontrar en la página web?

En nuestra página web podrás encontrar la información publicada sobre la estructura, directorio telefónico administrativo, normas, procedimientos y el funcionamiento de la Institución.

¿Y si no está publicada la información que yo requiero?

1



Entonces puedes buscar el organigrama de nuestra Universidad de Pamplona, en el cual podrás mirar si se encuentra publicada la información que buscas.



¿Y si no ha sido publicada, y no tengo acceso a internet?

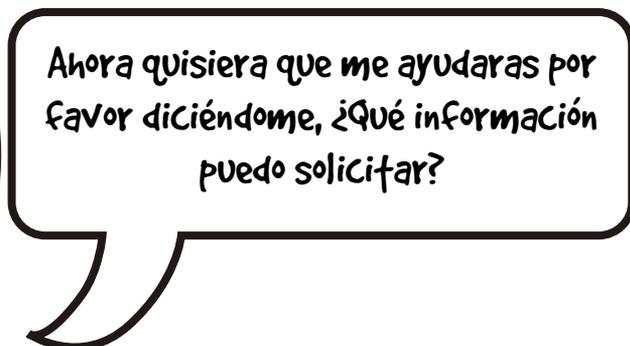
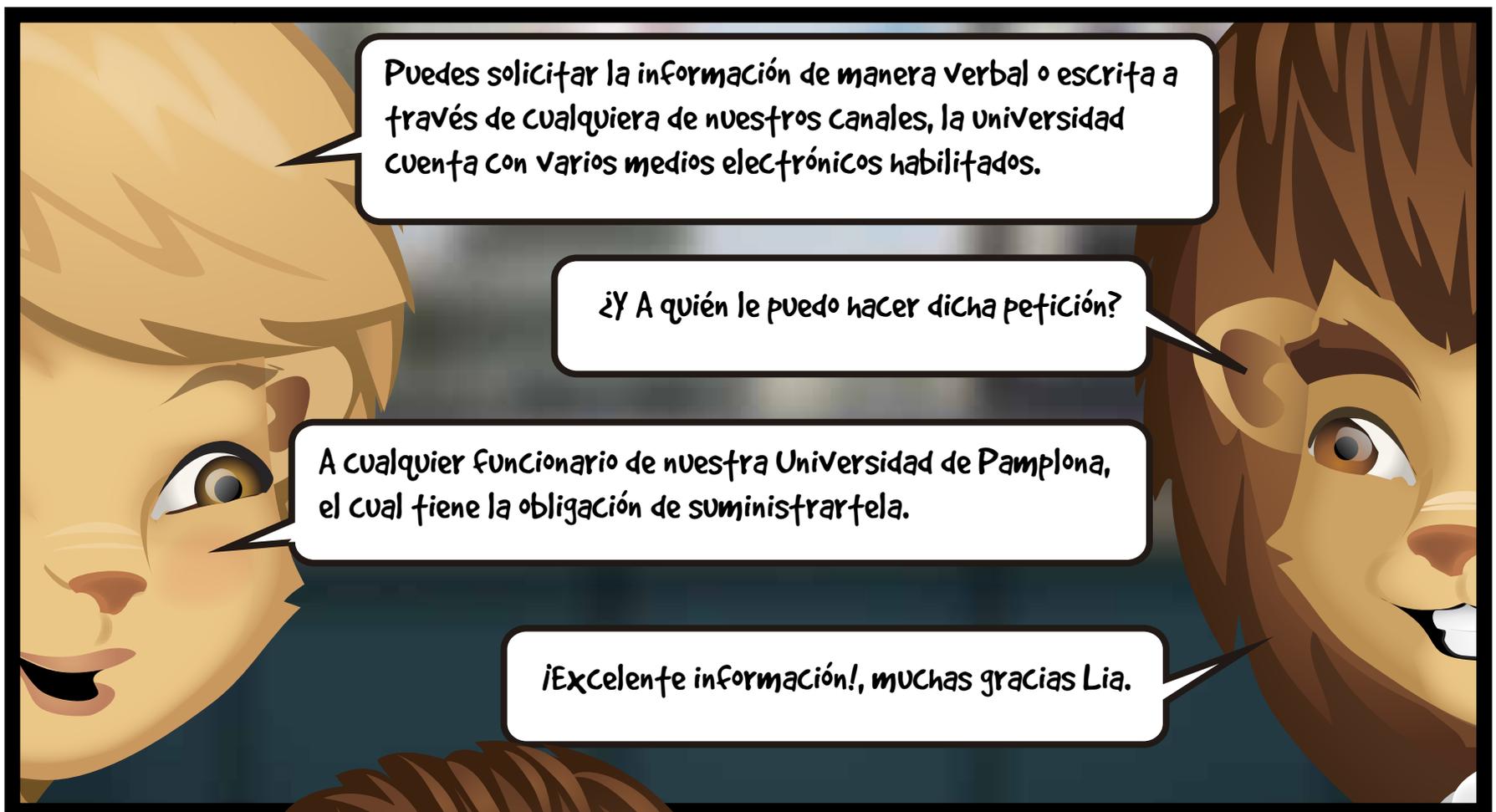


Si no encuentras lo que necesitas en la página web, entonces tienes una segunda posibilidad y es solicitar formalmente a nuestra Universidad de Pamplona dicha información. Nuestra Institución está en la obligación de ayudarte y suministrar la información que necesitas.

¡Muchas gracias! Ya entendí qué es lo que debo realizar, para acceder a la información de la Universidad de Pamplona.



2





Toda la Información de la Universidad de Pamplona, que se presume, es pública.

¿o sea, puedo tener acceso a toda la información de la Universidad de Pamplona?

Inicialmente sí, pero por la clasificación que realiza la Ley, existen restricciones del otorgamiento de cierta información.

¿Sigo, sin entender, a qué tipo de información no tengo acceso?

No podrás acceder a la información que se categoriza como clasificada o reservada.



Con la nueva Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, ahora todos los ciudadanos pueden acceder a la información pública!

4



# ¿TODOS?

¡Sí! cualquier ciudadano sin importar su condición, raza, edad, etc, está en la potestad de acceder a la información pública de nuestra Universidad de Pamplona.



Muy buen dato, estoy muy agradecido con tu asesoría. Gracias nuevamente Lana.